

22-23

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN
SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CÓDIGO 25501099

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Código	25501099
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	15
Horas	375.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Módulo Información y Comunicación** tiene carácter optativo, consta de 15 créditos y se imparte en el primer cuatrimestre del Máster Interuniversitario en Sostenibilidad y RSC. Está compuesto por los siguientes bloques temáticos:

- Información Corporativa sobre RSC
- Auditoría Social y Contabilidad
- Reputación Corporativa

En este Módulo se transmite al estudiante el papel que juega la información económico-financiera y la auditoría en la RSC, además de resaltar la repercusión de los escándalos financieros en la regulación contable y auditora. También se ofrecen los mecanismos a través de los cuales se pretende salvaguardar la calidad de la información económico-financiera y su valor social. Por otra parte, se recogen las tendencias relativas a la información sobre RSC que han sido desarrolladas en la práctica empresarial y en otras organizaciones. La fase de información se enmarca en la fase final del proceso de gestión de la RSC como un elemento de comunicación de los compromisos, actividades y logros desarrollados. Su enfoque eminentemente externo, hace que existan paralelismos con la información financiera que obligatoriamente deben elaborar las organizaciones.

Es una materia relevante para la formación de profesionales de la sostenibilidad y RSC en las organizaciones, dado que permite desarrollar las habilidades y aptitudes necesarias. Finalmente, también se abarcan aspectos relacionados con la reputación corporativa que van desde su definición y medición hasta su gestión, además de relacionar la reputación corporativa con la RSC. Ello explica la relevancia de este Módulo, ya que tiene por objeto proporcionar al estudiante los conocimientos necesarios que le permitirán desenvolverse con facilidad en cualquiera de las dimensiones de la Sostenibilidad y la RSC.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se precisa el prerequisite de cursar el Módulo de Formación Complementaria si el estudiante no proviene de ADE, Economía, Diplomatura en Empresas o en Economía, o no puede acreditar que tiene esos conocimientos.

El estudiante deberá tener conocimientos de inglés que le permitan comprender e interpretar un texto, ya que muchas de las lecturas que forman parte de las actividades están en dicho idioma.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARTA MARIA DE LA CUESTA GONZALEZ

mcuesta@cee.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

CRISTINA RUZA PAZ-CURBERA (Coordinador de asignatura)

cruza@cee.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se efectuará a través de la plataforma aLF, con tutorías on line a cargo de los profesores del Módulo.

De este modo se crea un aula virtual que tendrá por objeto realizar la evaluación continua del estudiante, en la que tendrán acceso al material didáctico, a bibliotecas virtuales y foros, enviarán las tareas y se comunicarán con los profesores.

Esta modalidad es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad, siempre dentro del plan de trabajo establecido por la Coordinación del Máster.

Coordinación del Módulo:

Juana M^a Rivera es Diplomada en Ciencias Empresas (1997, UJI) y Licenciada en Administración y Dirección de Empresas (2002, UJI). Doctora por la Universitat Jaume I (2007), dentro del programa de doctorado en Gestión Empresas y Premio Extraordinario de Doctorado de Ciencias Económicas y Empresas del curso 2007/2008. Becaria FPI (2003-2007) de la Generalitat Valenciana. Actualmente es profesora en el Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Universitat Jaume I de Castellón.

Cuenta con experiencia profesional en el campo de la auditoría de cuentas (1998-2001; 2002-2003), así como con una estancia de investigación en la Universidad de Zaragoza

(2005), trabajando con expertos de reconocido prestigio en contabilidad y auditoría social y medioambiental.

Actualmente su investigación está centrada en las Finanzas Sostenibles, fundamentalmente relacionada con la integración de la Responsabilidad Social Corporativa en la gestión de organizaciones públicas o privadas en su triple vertiente, económica, social y medioambiental, en la gestión y evaluación de políticas y fondos públicos con criterios de sostenibilidad, y en la financiación de la pequeña y mediana empresa. Los resultados de su investigación han sido defendidos en diferentes congresos y se encuentran publicados en diversos libros y revistas de alto impacto y de carácter nacional e internacional.

Dirección de correo electrónico: jrivera@cofin.uji.es

Nº de teléfono: 964387140

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG03 - Resolver problemas en entornos nuevos y dinámicos, así como en contextos multidisciplinares relacionados con aspectos de la RSC y el desarrollo sostenible.

CG06 - Desarrollar la capacidad del estudiante de comunicarse, de forma clara y sin ambigüedades, tanto con audiencias expertas como no expertas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE02 - Analizar y reflexionar sobre los principales aspectos económicos de una empresa u otra organización, pública o privada, integrando en su análisis criterios éticos, sociales, medioambientales y de sostenibilidad.

CE03 - Comprender, identificar y anticipar posibles riesgos y puntos de fricción entre la dimensión económico-financiera y las consideraciones sociales, medioambientales y de sostenibilidad dentro de las organizaciones; plantear alternativas como posibles soluciones al problema y tomar decisiones de forma autónoma dentro de un contexto de incertidumbre.

CE04 - Diseñar y desarrollar políticas y sistemas de gestión de RSC acordes con el modelo de negocio y las características de cada empresa u organización.

CE08 - Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de RSC y Sostenibilidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante adquirirá las siguientes competencias:

A) BÁSICAS Y GENERALES:

- Resolver problemas en entornos nuevos y dinámicos, así como en contextos multidisciplinares relacionados con aspectos de la RSC y el desarrollo sostenible.
- Desarrollar la capacidad del estudiante de comunicarse, de forma clara y sin ambigüedades, tanto con audiencias expertas como no expertas.

B) ESPECÍFICAS:

- Analizar y reflexionar sobre los principales aspectos económicos de una empresa u otra organización, pública o privada, integrando en su análisis criterios éticos, sociales, medioambientales y de sostenibilidad.
- Comprender, identificar y anticipar posibles riesgos y puntos de fricción entre la dimensión económico-financiera y las consideraciones sociales, medioambientales y de sostenibilidad dentro de las organizaciones; plantear alternativas como posibles soluciones al problema y tomar decisiones de forma autónoma dentro de un contexto de incertidumbre.
- Diseñar y desarrollar políticas y sistemas de gestión de RSC acordes con el modelo de negocio y las características de cada empresa u organización.
- Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de RSC y Sostenibilidad.

Los **objetivos** de este módulo son:

En el área de la **INFORMACIÓN CORPORATIVA SOBRE RSC**, el estudiante deberá ser capaz de:

- Describir el entorno de la información sobre RSC.
- Identificar los elementos básicos de la información sobre RSC.
- Diferenciar la información sobre RSC de la información financiera.
- Examinar las principales iniciativas en materia de informes sobre RSC.
- Ser capaz de interpretar los informes sobre RSC y debatir sobre sus principales problemas.
- Capacidad para gestionar sistemas de información sobre RSC a pequeña escala
- Ser capaz de explorar en las demandas sociales sobre información de RSC

En el área de la **AUDITORÍA SOCIAL Y CONTABILIDAD**, el estudiante deberá ser capaz de:

- Reconocer y sopesar la importancia de la información económico-financiera en el entorno empres y la responsabilidad social corporativa.
- Expresar y valorar la responsabilidad social que puede desempeñar la auditoría de cuentas.
- Describir y demostrar cómo los escándalos financieros pueden influir en los cambios normativos referentes a la contabilidad y la auditoría.
- Saber los mecanismos legales y recomendados establecidos para salvaguardar la calidad de la información financiera y su valor social.

- Explicar y debatir el modo en que la auditoría de cuentas cumple un papel crucial en cuanto al establecimiento de garantías y transparencia de la información financiera rendida por las corporaciones.
- Exponer el posicionamiento de los organismos reguladores respecto a la información corporativa y RSC.
- Tratar la diversidad y multidisciplinariedad

En el área de la **REPUTACIÓN CORPORATIVA**, el estudiante deberá ser capaz de:

- Reconocer la importancia de la reputación corporativa en el valor de las empresas.
- Identificar e integrar las relaciones de los distintos *stakeholders* en el concepto de Reputación Corporativa.
- Reconocer la relación entre Responsabilidad Social Corporativa y Reputación Corporativa.
- Reconocer y comparar los ítems y las metodologías de las medidas más usuales de reputación corporativa y ser capaz de criticar sus fortalezas y debilidades.
- Reconocer y valorar el riesgo reputacional en el funcionamiento cotidiano de las organizaciones.
- Reconocer el proceso de la gestión estratégica de la reputación corporativa.
- Capacidad para criticar y diseñar políticas de gestión de la reputación de una empresa.

CONTENIDOS

Bloque 1. Información corporativa sobre RSC

El bloque temático abarca el conocimiento desarrollado en torno a la información social y medioambiental de la empresa, así como la regulación contable de esta última. Además, se tratarán aspectos como la transparencia de las empresas en relación con la RSC y el desarrollo sostenible. Finalmente, el bloque analiza con detenimiento el concepto, enfoques, contenidos y aspectos relevantes de las memorias de sostenibilidad y su estandarización.

Bloque 2. Auditoría social y contabilidad

El bloque temático abarca el conocimiento desarrollado en torno al papel de la información financiera y la auditoría en la rendición de cuentas a todos los stakeholders desde una perspectiva social. Además, también se pretende que se aprenda de los casos acaecidos el impacto en la sociedad de las prácticas fraudulentas de rendición de cuentas. Finalmente, que se conozcan los mecanismos legales y recomendados establecidos para salvaguardar la calidad de la información financiera y extra-financiera y su valor social.

Asimismo, se analizará información no financiera.

Bloque 3. Reputación corporativa

Un activo empresarial íntimamente relacionado con la Responsabilidad Social Corporativa es la Reputación Corporativa.

En este bloque temático se realiza un recorrido por el conocimiento desarrollado en torno a la reputación corporativa, desde su definición y medida, sin olvidar su valoración y su comportamiento ante las situaciones de crisis empresariales, para finalmente abordar herramientas para conseguir su buena gestión. Todo ello, desde una perspectiva amplia, combinando aspectos teóricos con casuística empresarial y una gama de actividades que ayuden al alumno a comprender la importancia de la gestión de este activo estratégico."

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la enseñanza *on line* en la que el material didáctico y cualquier otro elemento de apoyo al aprendizaje se proporciona al estudiante a través del aula virtual. Se utilizarán los siguientes elementos:

- **Material didáctico:** Son los contenidos especificados en el apartado anterior. El estudiante tendrá que memorizar estos contenidos puesto que constituyen el núcleo de lo que tendrá que exponer en el examen.
- **Lecturas recomendadas:** Estas lecturas servirán de apoyo al estudio de los temas. Permitirán enriquecer el debate y relacionar unos temas con otros.
- **Páginas web:** La información actualizada ilustrará la relación de lo explicado en el tema con la actividad de las empresas y organismos.
- **El trabajo en colaboración** estará representado por la intervención de los estudiantes en los foros del aula virtual, donde a través de sus preguntas y de las respuestas de sus compañeros y del profesor se podrán poner en común las distintas experiencias y percepciones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno.	
Criterios de evaluación	

La capacidad para adquirir conocimientos se evaluará con una prueba de evaluación “presencial”, esta prueba constituirá el 50% de la calificación final.

Si no supera la asignatura en febrero puede presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En el examen presencial se evaluará toda la asignatura con las mismas características y condiciones que en la convocatoria ordinaria de junio.

El alumno deberá obtener al menos un 3 sobre 10 en la calificación del examen presencial para poder hacer media con la nota obtenida en las actividades.

% del examen sobre la nota final 50

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 3
PEC

Comentarios y observaciones

Los exámenes se realizarán en los centros asociados UNED.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La prueba presencial consta de 30 preguntas tipo test.

Cada respuesta correcta suma 0,33 puntos. Cada respuesta errónea resta 0,1 puntos. Las preguntas que se dejen en blanco no puntúan.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

La participación en las actividades individuales o grupales que se planteen en los foros del módulo, tales como la actitud para contrastar la información a través de los enlaces facilitados, la actitud para discutir y debatir en los foros o la capacidad para criticar y debatir a través de la lectura, entre otros, constituirá el 50% restante de la calificación final.

Criterios de evaluación

El 50% de la nota final de la asignatura que se obtiene a través de evaluación continua de las actividades NO ES RECUPERABLE. Si no supera la asignatura en febrero se mantiene hasta la convocatoria de septiembre la calificación que haya obtenido en la evaluación continua. Cada actividad tiene una ponderación diferente.

La calificación mínima de la nota final de las actividades para poder hacer media con la nota del examen es de 3 puntos sobre 10.

Ponderación en la nota final

50

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

El plazo de entrega se ajusta al periodo docente de cada bloque temático, según el Plan de Actividades que los/as estudiantes tendrán a su disposición en el aula virtual.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se calcula a partir de la calificación del examen presencial (50%) y las actividades evaluables (50%). Por ejemplo, si un estudiante tiene un 7 en el examen y un 6 en las actividades evaluables, su calificación sería de 6,5 y se calcularía así:

Calificación de la asignatura = 50% examen presencial + 50% actividades evaluables = $7 \cdot 0,5 + 6 \cdot 0,5 = 3,5 + 3 = 6,5$

La convocatoria extraordinaria de septiembre es para los estudiantes que no superen la asignatura (nota final inferior a 5) en la convocatoria ordinaria (febrero).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El **material didáctico**, actualizado en cada convocatoria, está expresamente elaborado por el equipo docente para este Máster y **se proporcionará al estudiante a través del aula virtual**.

El libro electrónico Información y Comunicación de la RSC corresponde al material didáctico del curso **2009-10**, y está editado por la UNED, la UJI y la editorial Netbiblo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Toda la bibliografía complementaria será accesible desde el curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Junto al material didáctico elaborado por los profesores y proporcionado al estudiante a través del aula virtual, el Módulo cuenta con otros recursos para facilitar su comprensión y estudio:

- **Actividades formativas** (lecturas y aprendizaje). Además de la lectura y aprendizaje de los temas, se ofrecerán documentos de lectura obligatoria, para ampliar algunos conceptos básicos o conocer experiencias prácticas. Se incluyen también en este apartado los ejercicios de auto-evaluación, imprescindibles para que el estudiante supervise y corrija su propio aprendizaje.
 - **Actividades de reflexión, opinión y crítica** (lectura crítica). A partir de la lectura crítica de algunos artículos y documentos, se deberá dar respuesta de forma individual a preguntas de reflexión que se planteen y que se debatirán en los foros temáticos habilitados.
 - **Recursos audiovisuales de la UNED.** A través de ciberuned se ofrecerán conferencias, clases magistrales, entrevistas, etc., donde importantes expertos en la materia ofrecerán una visión multidisciplinar.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.